



DECRETO ALCALDICIO N° 1.407 /

Quillón, 16 MAY 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Albertina Figueroa, Eugenia López e Iris Pávez.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Albertina Figueroa Valenzuela	Paramédico CECOSF	02	2016	16/05/2016	17/05/2016	12
Eugenia López Sandoval	Directora CESFAM	10	2016	08/06/2016	21/06/2016	15
Iris Pávez Morales	Nutricionista CESFAM	10	2016	11/07/2016	22/07/2016	0

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
11.05.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 10- Mayo 2016.

Ref: Solicitud de Feriado Legal

000020

De Albertina Figueroa V.
Funcionario (a)

Cargo: Téc. Paramédico

A Dña Eugenia Lopez S.
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016, desde el 16 de Mayo al 17 de Mayo del 2016.

Total	<u>03</u> días
Pendientes	<u>12</u> días

Atentamente,

[Firma]
Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

[Firma]
[Firma]
[Firma]



Fecha: 11- mayo- 2016

Ref: Solicitud de Feriado Legal

0000042

De Cecilia Lopez S.
Funcionario (a)

Cargo Directora en fun.

A Sela Gil de Letten D.
Director (a) CESFAM DESAMU

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016 desde el 05 de junio al 21 de junio del 2016.

Total 10 días

Pendientes 15 días

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón



Fecha: 12 mayo 2014

Ref: Solicitud de Feriado Legal

0000038

De José Pérez Monto

Funcionario(a)

Cargo: Nutricionista COM

A

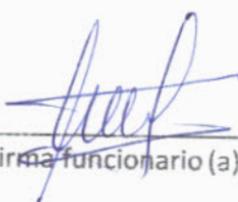
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014 desde el 11 de Julio al 22 de Julio del 20 14.

Total 10 días

Pendientes 0 días

Atentamente,


Firma funcionario(a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

